



# **Ponencia: Las Industrias Culturales en Cuba. Su articulación con la Política Cultural<sup>1</sup>**

MsC Lourdes Rita Espinosa Fernández  
*Centro Nacional de Superación para la Cultura*  
*Ministerio de Cultura*

---

<sup>1</sup> Artículo cedido por la autora para su publicación en el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. 2005

## Resumen

Se estudia la articulación de las industrias culturales con la política cultural en Cuba, analizando su incidencia en el desarrollo de estas industrias y valorando el papel de las mismas en función del desarrollo cultural. En lo teórico referimos la evolución del concepto de industrias culturales, su importancia económica, social y cultural. Así mismo se describen los aspectos fundamentales de la política cultural, su relación con las industrias culturales y las peculiaridades de la política cultural cubana y de esta relación. Se analizan los sistemas de aportes de las industrias culturales a los diferentes fondos destinados al financiamiento de los programas y proyectos culturales y de su expresión en tres entidades del sistema: ARTEX S.A., EGREM y FCBC, las cuales representan un alto porcentaje de los ingresos y de los aportes del sistema de la cultura. Arribamos a un conjunto de criterios que se sintetizan en la idea de que nuestra política cultural propicia que las industrias culturales garanticen un producto cultural portador de valores que contribuyan a la consolidación de los principios de nuestra sociedad, el respeto a la diversidad cultural y una armonía de lo local, con lo nacional, lo regional y lo universal. Se evidencia además que sus resultados económicos son esenciales para el financiamiento de los programas y proyectos que están en función del desarrollo cultural del país.

## Introducción

El papel de la cultura en el desarrollo humano es insustituible pues debe ser parte integral, instrumento y a la vez objetivo esencial de una adecuada concepción del desarrollo. La cultura no es pues un instrumento del proceso material: es un fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud. La cultura debe ser asumida no como un componente complementario u ornamental del desarrollo, sino como el tejido esencial de la sociedad y por tanto como su mayor fuerza interna<sup>2</sup>. Una concepción cultural del desarrollo exige el replanteamiento y el alcance y el carácter de la política cultural. Su principal propósito debe ser establecer objetivos, construir voluntades, montar estructuras y asegurar los recursos para crear las condiciones que conduzcan a la más plena realización del ser humano, para que cada cual pueda desarrollar sus potencialidades. No hay un solo campo de la actividad social y económica que no tenga algún nivel de impacto cultural, por tanto la política cultural debe tener un alcance inter.- institucional y articulador de la estrategia de desarrollo<sup>3</sup>.

Tanto la cultura como el desarrollo, categorías inseparables, cuya relación debe ser armónica, necesitan de la base económica para mantenerse y lograr su evolución. En la economía de la cultura uno de los aspectos esenciales, polémicos y apasionantes son las Industrias Culturales, expresión originada en la Escuela de Francfort que presentan una

---

<sup>2</sup> Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo "Nuestra Diversidad Creativa Ediciones SM UNESCO, 1997.

<sup>3</sup> Carranza Valdés, Julio. Cultura y Desarrollo. Algunas consideraciones para el debate. Oficina Regional de Cultura

imagen muy negativa de la industrialización de la cultura, que inevitablemente comenzó una rápida expansión.

El debate alrededor de las industrias culturales tiende a una polarización, manifestándose tendencias extremas: los que se afilian al criterio de Adorno, Horkheimer y otros que consideran que las industrias culturales no son producto de las necesidades genuinas del hombre, que sólo son para la distracción y el entretenimiento sin criticar la realidad social, ni estimular el pensamiento, pues en su afán de una producción estandarizada y de los beneficios económicos trivializar el producto cultural.

Otros consideran que las industrias culturales son la clave del quehacer cultural y el lugar del ejercicio de la democracia social, por la posibilidad que tienen de mayor cantidad y diversidad de productos a un bajo costo, mejorando la cantidad de información y su inmediatez, extendiendo además las posibilidades de la creación al incrementarse el contacto con el público. Por lo tanto para unos constituyen una agresión contra el concepto de la vida y las culturas endógenas, mientras que para otros son un instrumento del diálogo cultural, que todos consideran el fundamento de la paz.

Esta polarización de criterios llevó a la UNESCO a convocar a principios de los 80 a un comité de expertos que intentara un enfoque equilibrado y matizado de la función y lugar de las industrias culturales en el desarrollo cultural de las sociedades contemporáneas.

El término "**industrias culturales**" está asociado, desde medio siglo atrás, a las empresas de producción y comercialización de bienes y servicios culturales, destinados a su difusión y comercialización en amplios sectores de la población. Su función es la de producir ("fabricar") **mercancías o servicios de carácter cultural** (libros, discos, películas, emisiones de radio, programas de TV, etc.) destinadas específicamente a difundir y reproducir en términos de prototipo o de serialización determinados **contenidos simbólicos** (obras literarias, obras musicales, obras cinematográficas, obras televisivas, información, etc.)

La UNESCO define algunos primeros conceptos sobre el término "**industrias culturales**" reconociendo su existencia "*cuando los bienes y servicios culturales son producidos,*

---

de la UNESCO para América Latina y el Caribe, 24 pp. (Documento digitalizado)

*reproducidos, almacenados o distribuidos de acuerdo a patrones industriales y comerciales; es decir, a gran escala y de acuerdo con una estrategia basada en consideraciones económicas, más que en una preocupación por el desarrollo cultural.* Una primera definición sobre el sector, pero insuficiente en la medida que omite la posibilidad de la existencia de políticas públicas para las cuales las consideraciones económicas pueden tener una importancia menor que otras de carácter cultural, social, político o religioso.

Posteriores definiciones aclaran más el concepto, cuando se aborda a estas industrias, como **“conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares industriales productoras y distribuidoras de mercancías con contenidos simbólicos, concebidas para un trabajo creativo, organizadas por un capital que se valoriza y destinadas finalmente a los mercados de consumo, con una función de reproducción ideológica y social”**.

Precisamente, el reconocimiento de esta dualidad: mercancía como dimensión económica y contenidos simbólicos, nos permite visualizar de manera integral los componentes económicos e industriales, así como ideológicos y culturales, que están presentes en todo producto originado en las industrias culturales.

La esencia de la industria cultural la constituye la integración dinámica de tres elementos permanentes: el acto de creación, el soporte tecnológico para su difusión y su lanzamiento en el mercado.

Los productos culturales en conjunto con los equipos, instalaciones y redes que les son conexos dan lugar a las diferentes actividades que constituyen la industria cultural: el mercado del arte, el turismo cultural, la industria del espectáculo en vivo, la industria fonográfica, la industria cinematográfica, la radiodifusión y la televisión.

El concepto de **“industrias culturales”** incluye también a las “industrias de la comunicación”, convergentes ambas en un común accionar sobre la cultura, la información y la formación de los individuos. Por lo tanto las industrias culturales se han ampliado y complejizado el campo de los contenidos por la hibridación de los soportes y lenguajes, de modalidades de trabajo y creación, de los tipos de uso de consumo, incluso la producción de

mercancías simbólicas ha sido reemplazada por la transferencia de información a través de las líneas telefónicas.

Nuestra concepción sobre las Industrias Culturales se adscribe a estos últimos elementos señalados. En este sentido, consideramos que toda producción y distribución serializada de un bien cultural, que lleva en sí mismo el acto de creación y que tiene una dimensión económica, ideológica, social y cultural están dentro de las Industrias Culturales. Debe tenerse en cuenta que con el desarrollo actual de la tecnología y las comunicaciones se amplía su campo y se mezclan actividades, soportes, lenguajes, modos de crear y de consumir. En esta concepción se hace necesario dejar explícito, que la Industria Cultural necesita ser regulada por una política que permita su incidencia positiva en el desarrollo, no sólo desde lo económico sino en su concepción integral, donde se considera lo material y lo espiritual, la sociedad y la naturaleza y su fin último lo constituye el desarrollo humano.

La importancia de las industrias culturales hay que analizarla en tres dimensiones:

En lo económico ellas representan en las naciones más industrializadas, como los EE.UU., el tercero o el cuarto lugar en cuanto a recursos internos movilizados y a obtención de divisas en los mercados externos. No sólo autofinancian las actividades culturales que generan, sino que obtienen de ellas jugosos beneficios económicos, representando más del 6% del PIB. Más del 80% de los ingresos corresponden a las naciones de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos y Japón.

En lo social representan el sector de mayor crecimiento relativo de empleo. A escala internacional, las industrias culturales y de la comunicación son a su vez, desde hace dos o tres décadas las que generan más empleo que cualquier otro sector industrial.

En el ámbito cultural la incidencia de las Industrias Culturales es incuestionable pues modifican las tradiciones y formas de ser de las comunidades, con un fuerte impacto en los intercambios y en la política y la vida cotidiana de los individuos, porque los bienes y servicios de la Industria Cultural son además de mercancías, propuestas de sentido sobre el mundo que nos rodea. Los países con mayor capacidad de producción y comercialización de productos y servicios culturales, no sólo logran reafirmar la identidad cultural y los imaginarios colectivos de sus pueblos, sino que, a la vez, están en mejores condiciones para influir en otras identidades e imaginarios.

La tendencia dominante en las industrias culturales iberoamericanas a partir de los 80, ha transitado hacia una asimetría entre la producción endógena y el consumo.

Entre las interrogantes planteadas en los debates que se iniciaron en los 80 y que sirvieron de base diversos criterios y a una serie de trabajos sobre el tema, está aquella que plantea que si es posible formular y aplicar una política cultural nacional que permita a las industrias culturales desempeñar un papel positivo en relación con unos objetivos de desarrollo de una creación cultural endógena, a la vez que se tiene debidamente en cuenta la necesidad de los contactos interculturales y de las realidades internacionales.

Esta interrogante mantiene su vigencia, al paso de más de veinte años, por el desarrollo vertiginoso de una industria cultural con cambios que exigen analizar las transformaciones en sus formas de organización del trabajo, la relación con el mercado, las formas de financiación, los contenidos complejos por la hibridación de los soportes y leguajes, de las modalidades de trabajo y creación y de los tipos de consumo.

Es por ello que este trabajo analiza la incidencia de la política cultural en el desarrollo de las industrias culturales, planteándonos los siguientes objetivos:

- Analizar la incidencia de la política cultural en el desarrollo de las industrias culturales.
- Valorar el papel de las industrias culturales en Cuba en función del desarrollo cultural.

De forma intencional, decidimos analizar el comportamiento en tres entidades: **ARTEX**, **FCBC**, **EGREM** dentro del grupo de las Industrias Culturales en Cuba. Estas entidades abarcan un porcentaje importante de los ingresos y de los aportes que realizan las diferentes instituciones culturales al financiamiento de los programas y proyectos culturales.

## **Desarrollo**

La desigualdad mundial en riqueza y en el acceso de la población a los beneficios del progreso se refleja en la inequidad en el desarrollo de las Industrias Culturales y en el acceso diferencial de los ciudadanos a estas fuentes de entretenimiento, información y educación. Este fenómeno es aún más complejo por la transnacionalización de este sector, cuestión propia de un mundo globalizado, que produce un producto cultural estandarizado, no siempre portador del mejor valor estético y ético y descontextualizado de un país o

región específica. El debate contemporáneo está presente en la tensión entre las industrias culturales nacionales y la transnacionalización y globalización de la producción cultural. Para lograr potenciar los aspectos positivos de las IC y evitar que la transnacionalización subordine los circuitos nacionales, para no dejar estas industrias en las manos ciegas del mercado es necesario políticas culturales que regulen y orienten en función de una industria cultural competitiva y eficiente, pero que sobre todo contribuya al desarrollo cultural de las naciones.

Para abordar la política cultural hay que partir de la noción de cultura en su sentido más amplio como la base social de los fines mismos, como fin y objetivo del desarrollo, siendo dinámica y en constante evolución. Debe destacarse su papel regulador, de preservación de la identidad cultural como algo dinámico y en permanente transformación. No puede circunscribirse al plano nacional, hay que convivir con la heterogeneidad y aprovechar de ella lo valioso y positivo. Facilitar el acceso de todos a la cultura, estimular la creación, la participación y elevar la calidad de vida. La política cultural debe garantizar la libre circulación de ideas, crear las condiciones para la difusión de bienes y servicios culturales diversificados, que desarrollen los planos local y mundial y ayudar a la creación o la consolidación de industrias culturales en los países en desarrollo, facilitando el acceso de los bienes culturales de dichos países al mercado mundial.

El desarrollo de la política cultural en Cuba parte del origen y desarrollo de nuestra nacionalidad y se expresan sus principios desde los primeros años de la Revolución. En nuestro contexto, con un proyecto social que tiene como eje central al hombre y la elevación de su calidad de vida, se necesita de un desarrollo cultural sustentable y que dependa de políticas culturales definidas, lo que es un hecho real en nuestro país, pero que requiere de un sustento económico al cual pueden aportar cada vez más las industrias culturales.

Existe la infraestructura institucional y se asumen como expresiones de las estrategias culturales el trabajo mediante programas y proyectos. El **Programa Nacional de Desarrollo** es una expresión de la política cultural y está concebido con una máxima flexibilidad en su diseño y aplicación. Entre sus lineamientos generales está **“Potenciar el desarrollo de las industrias culturales en el país, orientadas hacia la creación y el fortalecimiento de un mercado nacional de bienes y servicios culturales y su inserción en el mercado internacional”**.

La estructura económica financiera ha ido sufriendo cambios hasta llegar a la actual. **Unidades Presupuestadas Puras**, de las cuales hay **12 instituciones. Unidades Presupuestadas con tratamiento diferenciado**, en las que se concibe la retención de ingresos con la finalidad de estimular la eficiencia y eficacia de ciertas actividades que compensan ciertos gastos, pero que necesitan del presupuesto estatal para cumplir con su encargo social. En esta categoría hay **5 instituciones. Empresas**, que son **6** y **Sociedades Mercantiles**, que son **5**. Las entidades seleccionadas una es una sociedad mercantil (Artex) y las otras dos son empresas.

Existe un sistema de aportes a los diferentes organismos rectores, pero fundamentalmente nos referiremos a los aportes al sistema de la cultura, que son los siguientes:

- Fondo de Desarrollo de la Educación y la Cultura (FDEC)
- Fondo Provincial de Cultura (FPC)
- Fondo Territorial Centralizado (FTC)
- Fondo Operativo del Ministerio (FOM)
- Fondo de Portadores Energéticos o Fondo d Combustible y de Cultura (FCC)
- Aporte a Instituciones

La mayor parte de los aportes lo realizan las tres entidades seleccionadas para nuestro trabajo, lo que se corresponde con ser las entidades con mayores ingresos, aunque la estructura de los ingresos está cambiando, disminuyendo los porcentos que representan estas tres entidades, por la incorporación de otras que comienzan a generar volúmenes significativos (ICM, Ediciones Cubanas, Audiovisuales del ICAIC, Casa de las Américas, CNAE y otros)

**Algunos resultados de los aportes de ARTEX, FCBC\* y la EGREM\* en el periodo  
2000 – 2002. (%)**

Fondos/ Año	2000	2001	2002
<b>FDEC</b>	51.3	59.3	65.1
<b>FCC</b>	80.4	79.6	79.9
<b>Aporte a instituciones (*)</b>	36.7	35	23.9



- **ARTEX realiza aportes adicionales al FPC, FTC, FOM y otros.**
- **En el 2002 ARTEX representó el 50 % de los aportes que se realizan a todo el sistema de la cultura.**
- **Las tres entidades en el 2002 representaron alrededor del 70 % del total de aportes realizados a los diferentes fondos de la cultura.**

En el contexto de Cuba prevalecen los elementos positivos que tienen las industrias culturales, entre los que podemos señalar:

- Permiten el acceso de la gran mayoría a los mensajes culturales, intensificándose las relaciones entre los creadores y el público.
- Sus utilidades son el sostén de programas, proyectos culturales e instituciones que no generan ingresos o estos son insuficientes para su gestión.
- Son reguladas por la política cultural, que establece los límites en que debe estar la producción y comercialización de los productos culturales. En primer orden la calidad, para ser portadores de valores estéticos, éticos, políticos e ideológicos acorde a nuestros principios.
- Se armoniza lo local con lo nacional, lo regional y lo universal.
- Los tres elementos que constituyen la esencia de la industria cultural están articulados a partir de una política coherente que los atraviesa.
- La correcta articulación de las políticas culturales con las industrias culturales ponen a las mismas en función del desarrollo cultural de la sociedad, la protección a la diversidad cultural y el tratamiento diferenciado de cualquier mercancía de los productos culturales.
- Demuestran potencial como sector económico del país.

No obstante no estamos exentos de dificultades que a nuestro criterio están resumidas en lo siguiente:

- El sistema empresarial dentro del sector no es fuerte y existen problemas estructurales y tecnológicos que afectan su capacidad de gestión.
- No siempre su contabilidad tiene la rigurosidad requerida, ni se realiza una evaluación sistemática de sus balances financieros.
- Problemas en la planificación y cumplimiento de los aportes, existiendo una dicotomía en el tiempo, entre el momento de realizar el aporte y cuando se genera la utilidad,

por lo que se corre el riesgo de una descapitalización, al extraerlo de los recursos propios necesarios para las operaciones.

- La creación sobrepasa las posibilidades tecnológicas, es decir, la creación artística no siempre logra su realización como producto cultural.
- Problemas subjetivos en la jerarquización adecuada de lo que se produce y comercializa.
- El lanzamiento al mercado tropieza con dificultades por la concentración cada vez mayor de los grandes distribuidores, las limitaciones para la publicidad y el bloqueo a que está sometida Cuba.
- La preparación del factor humano aún es insuficiente.

Se pueden proponer algunas soluciones a estas dificultades tanto en el orden interno como para tratar de evitar o minimizar aquellas dificultades producto de fuerzas externas, a nuestra eficiencia y eficacia en la gestión organizacional del sector que genera ingresos en la cultura.

- Fortalecimiento del sistema empresarial, incorporándole paulatinamente aquellas actividades que tributen al mismo, analizando las estructuras, redimensionando algunas, estableciendo alianzas estratégicas entre ellas y fusionando otras. Esto permitiría una mayor capacidad de negociación y mejores ventajas económicas en el mercado internacional
- Utilizar en la gestión empresarial la evaluación del estado de resultado, balance general, estado de origen y aplicación de fondos y el flujo de caja en ambas monedas.
- Que se ejecute el nivel de los aportes en correspondencia con las utilidades.
- Preparar al factor humano involucrado en estos procesos en aspectos económicos, estratégicos y comerciales.
- Buscar alternativas que nos permitan sortear las dificultades en la distribución en los circuitos internacionales y los efectos del bloqueo para llevar nuestro producto cultural a diferentes mercados.

## **Conclusiones**

1. La política Cultural en Cuba garantiza el desarrollo de una Industria Cultural en función del desarrollo cultural de la sociedad, la consolidación de nuestra identidad y el fortalecimiento de principios que respeten la diversidad cultural a través de:

- Garantizar un producto cultural portador de valores estéticos, políticos e ideológicos, que sean impulsores de pautas y comportamientos que construyan un imaginario colectivo coherente con nuestros principios.
  - Se privilegia la incidencia de las Industrias Culturales en lo social y lo cultural.
  - Los resultados económicos que se obtienen de la comercialización de los productos culturales se socializan mediante un sistema de aportes que permite el financiamiento de los programas y proyectos culturales y de aquellas instituciones que por su encargo social no generan ingresos, o estos son insuficientes para su sostenimiento.
  - Se abre espacio a la diversidad de géneros y estilos, a lo local, a lo mejor de la cultura universal y de otros pueblos, lográndose armonizar lo local con lo nacional, lo regional y lo universal.
2. Las Industrias Culturales en Cuba son factor esencial para el financiamiento de programas y proyectos culturales que están en función de nuestro desarrollo cultural y contribuyen a este logro:
- La estructura económica financiera adoptada que tiene en cuenta las particularidades del sector y dentro del marco del decreto Ley 192.
  - Los diferentes fondos establecidos, a los cuales aportan las industrias culturales en la medida de sus resultados.

### **Recomendaciones**

1. Realizar estudios de las afectaciones que pueden producir en las Industrias Culturales, la aplicación de medidas de carácter general para la economía nacional.
2. Planificar los niveles de aporte en correspondencia con la situación económica de la entidad.
3. Diagnosticar las necesidades de preparación del factor humano vinculado a las Industrias Culturales, de forma tal que facilite la realización de los análisis necesarios, planificar adecuadamente, prever y ser capaces de aplicar estrategias alternativas ante los cambios del entorno.
4. Continuar investigando cómo lograr una Industria Cultural eficiente que reporte beneficios económicos, a partir de una articulación coherente con la Política Cultural